Jefa de Estado inauguró nuevo edificio de la Oficina Nacional de Emergencia

30 JUN 2015



En la oportunidad, remarcó la importancia de contar con una institucionalidad más potente, subrayando que este nuevo recinto, con altos estándares de seguridad y autonomía de funcionamiento, permitirá responder mejor ante los desastres naturales y diversos riesgos que afectan a nuestro país.

Acompañada por los ministros del Interior y Seguridad Pública, Jorge Burgos; de Obras Públicas, Alberto Undurraga; y de Transportes y Telecomunicaciones, Andrés Gómez-Lobo, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, llegó hasta la calle Beauchef, en Santiago Centro, para inaugurar el nuevo edificio de la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi), que contempló una inversión total 6.165.759.871 pesos.

Tras el terremoto del 27 de febrero de 2010, el recinto quedó con graves daños, que obligaron a desocupar cerca del 50% de las dependencias y a construir un nuevo edificio, ubicado en el mismo terreno, pero con una infraestructura que cumpliera con los estándares asociados al rol que tiene frente a emergencias y desastres.

Al hacer uso de la palabra, la máxima autoridad del país destacó que "con esta nueva construcción, moderna, resistente, pensada, justamente, de manera antisísmica y amplia, estamos fortaleciendo los cimientos y la arquitectura de una nueva manera de responder a desastres naturales y diversos riesgos que, lamentablemente, nuestro país tiene con frecuencia".

El nuevo inmueble considera una serie de innovaciones tecnológicas, como 16 aisladores elastoméricos de alto amortiguamiento (HDRI), que poseen forma de tetrápodos, capaces de reducir, entre 6 y 8 veces el impacto del movimiento sísmico en la estructura y que permiten a la Onemi seguir funcionando durante y después de un terremoto de gran magnitud. Con el objetivo de incorporar a la comunidad se consideró un zócalo/plaza, áreas verdes exteriores e interiores, oficina de atención a la ciudadanía, centro de documentación, auditorio y un museo. Asimismo, las antenas de telecomunicaciones se reubicaron y serán auto soportantes, es decir, ya no estarán ancladas con cables ni tirantes de acero.

También cuenta con respaldos energéticos que permiten mantener la continuidad operativa frente a cortes de suministro, con cuatro grupos electrógenos redundantes, sistemas de UPS y estanques de respaldo de agua potable.

Además, cumple con las normas de intervención en Zona Típica sector del Club Hípico y Parque O'Higgins y toda la normativa referida a la edificación vigente en el país.

La Jefa de Estado también subrayó que es preciso contar con una institucionalidad más potente, por lo que en diciembre del año pasado presentó una indicación al Proyecto de Ley que reforma la Onemi y que crea un nuevo Servicio de Gestión de Riesgos y Emergencia. En esta misma línea, enfatizó que la necesidad de concebir el manejo de riesgos y desastres como algo que no se active solo cuando ocurre una catástrofe y que "necesitamos invertir más en prevención y en preparación permanente, de manera que todas las entidades del Estado, el sector público pero también el sector privado y los propios ciudadanos sepan cuáles son sus tareas y cuáles son las cosas que tienen que hacer cuando deban enfrentar un emergencia".

Finalmente, la Mandataria resaltó que el nuevo edificio responde a los nuevos desafíos de la institución y recalcó que "mejora sustancialmente el estándar con el cual Chile responde a sus emergencias y, lo que es más importante también, mejora las condiciones en que trabajan todos los funcionarios de Onemi".

ETIQUETAS:	#Obras

Públicas